



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE LA VEGA

Información pública de la aprobación inicial de las modificaciones puntuales números 2 y 3 de las Normas Urbanísticas en el término municipal de Castrillo de la Vega

Aprobadas en su trámite inicial las modificaciones puntuales número 2 «Cambio de alineaciones en el ámbito de la travesía de la Carretera Nacional 122-calle San Roque» y número 3 «Cambio de alineación y límite de ordenanza en trasera del Ayuntamiento», por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León y artículo 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, diario de mayor difusión en la provincia, página web del Ayuntamiento y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

DATOS DE LOS EXPEDIENTES DE LAS MODIFICACIONES PUNTUALES NÚMERO 2 Y 3

1. – *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Castrillo de la Vega (Burgos).
2. – *Fecha del acuerdo:* 29 de agosto de 2018.
3. – *Expedientes sometidos a información pública:* Modificaciones puntuales números 2 y 3 de las Normas Urbanísticas Municipales.
4. – *Promotor:* Ayuntamiento de Castrillo de la Vega.
5. – *Duración del periodo de información pública:* Un mes a contar desde la publicación del último de los anuncios obligatorios.
6. – *Consulta del expediente:*
 - Ayuntamiento. Calle Don Mariano, n.º 2. 09391 Castrillo de la Vega (Burgos).
 - Pagina web: <http://www.castrillodelavega.es>
7. – *Lugar donde presentar las alegaciones o cualquier otro documento:*
 - Ayuntamiento. Calle Don Mariano, n.º 2. 09391 Castrillo de la Vega (Burgos).
 - castrillodelavega.sedelectronica.es

Durante dicho plazo los expedientes pueden ser examinados por cualquier interesado.

En Castrillo de la Vega, a 27 de septiembre de 2018.

El Alcalde,
Juan José Gutiérrez Rogero